



# *Resolución Ministerial*

## *N° 236-2022-MINAM*

Lima, 08 de noviembre de 2022

### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1013 se crea el Ministerio del Ambiente como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público, cuya función general es diseñar, establecer, ejecutar y supervisar la política nacional y sectorial ambiental, asumiendo la rectoría con respecto a ella;

Que, con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 093-2019-SERVIR/PE se formaliza el acuerdo del Consejo Directivo de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - Servir, adoptado en sesión N° 019-2019, mediante el cual se aprobó el Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE) del Ministerio el Ambiente, en cuyo Cuadro N° 2 se clasifica el puesto de Asesor/a en Temas de Gestión Ambiental del Viceministerio de Gestión Ambiental, con código 005-03-0-02, el mismo que se encuentra vacante;

Que, se ha visto por conveniente designar al profesional que desempeñará dicho puesto;

Con el visado del Viceministerio de Gestión Ambiental, de la Secretaría General, de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1013, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente, aprobado por Resolución Ministerial N° 167-2021-MINAM;

### **SE RESUELVE:**

**Artículo Único.-** Designar a partir del 16 de noviembre de 2022, al señor Alberto Marquina Pozo, en el puesto de Asesor en Temas de Gestión Ambiental del Viceministerio de Gestión Ambiental del Ministerio del Ambiente.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

**Wilbert Gabriel Rozas Beltrán**  
Ministro del Ambiente